



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 2018 - 02 DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2018.

En el Local del Salón de Grados, sito en el cuarto piso del pabellón de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, siendo las once horas y veinte minutos del día catorce de marzo del dos mil dieciocho; se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco bajo la presidencia del Dr. Fortunato Endara Mamani, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y la asistencia de los señores miembros del Consejo de Facultad Mgt. Ignacio Ramiro Flores Luana, Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Mgt. José Francisco Arroyo Polanco, CPC. Walter Vicente Palomino Oquendo, Dra. Miriam Imelda Yepez Chacón, Mgt. Hernando Gonzales Abrill; los señores estudiantes representantes del tercio estudiantil ante el Consejo de Facultad, Señor Kefren Martin Bellodas Ángelo, Señorita Vanya Cáceres Ortiz de Orue y la Señorita Ana Paola Bayona Sánchez. Verificada la asistencia se tiene el quórum reglamentario. El señor Decano da inicio a la sesión dando la bienvenida a los miembros del Consejo de Facultad, luego invita a la Secretaría Académica dar lectura al acta de la última sesión de fecha veintiséis de febrero del año dos mil dieciocho; No existiendo observaciones se procede a firmar el acta correspondientes.

DESPACHO

No habiendo ningún rubro a tratar en el presente ítem pasamos a informes.

INFORMES

1.- El Señor Decano se dirige al pleno del consejo informando que con fecha 07 de marzo del 2018 en el auditorio del salón de grados, se realizó la presentación de la 7ma edición de la Revista Integración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, evento en la cual se contó con la presencia del Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, Rector de nuestra universidad, las distinguidas Vicerrectoras Dra. Deisy Núñez del Prado Bejar y Dra. María Antonieta Olivares Torre, los directores de las seis escuelas profesionales y estudiantes de la Facultad; en dicha publicación se encuentran plasmados los artículos escritos por los docentes de la Facultad y la memoria anual detallando las actividades desarrolladas por cada escuela profesional. Se les hace entrega de un ejemplar a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.

2.- El Señor Decano se dirige al pleno del consejo e informa con relación al trabajo que se viene realizando con la Municipalidad Distrital de Ccorca, indicando que se tuvo la visita del señor alcalde y sus regidores para tratar asuntos del convenio específico con nuestra Facultad, ya que se firmó en fecha anterior el convenio marco de la Universidad con la Municipalidad Distrital de Ccorca, en dicha reunión se vio por conveniente a opinión de los señores directores de escuela y directores de departamento de la Facultad, realizar una visita in situ, por lo que se llegó a los siguientes acuerdos:

- Visita de campo al distrito de Ccorca el cual contará con la participación del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, 15 docentes y 14 alumnos para el jueves 08 de marzo del presente año.
 - Firma del convenio interinstitucional con la Municipalidad Distrital de Ccorca
 - Colaborar con el diagnóstico y actualización de la línea base para la toma de decisiones por la Escuela Profesional de Economía.
 - Las Escuelas Profesionales de Administración y Marketing proponen asesorar y fortalecer capacidades de las asociaciones de productores agropecuario y planes de negocios
- Otros que cada una de las escuelas profesionales hará llegar de acuerdo a su especialidad.

Realizada la visita de campo, se tomó conocimiento de las necesidades que actualmente tiene dicho distrito, para lo cual el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, convocó a reunión con la participación de los directores de departamento y directores de las seis escuelas profesionales, con fecha 13 de marzo del 2018, quedando como acuerdo alcanzar las propuestas de proyectos para el día 20 de marzo, reunión que convocará el Decanato ya que se tendrá la visita del Alcalde y un equipo de especialistas el día 21 del presente mes y año, sobre el tema solicita que amplíe al respecto el señor Director de Departamento de la Escuela Profesional de Administración.

Participa el Mgt. Hernando Gonzales Abrill, mencionando que previamente se tuvo una reunión en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Administración con las autoridades de la Municipalidad Distrital de Ccorca, pero que diferente fué visitar el mismo lugar de este sector, donde se pudo constatar la existencia de varios emprendimientos, es más generan un desarrollo sostenible con proyectos amigables al medio ambiente y están avanzados en muchos temas, en la reunión de ayer



13 de marzo los directores de las diferentes escuelas profesionales fuimos impulsados a dar una respuesta de carácter técnico a algunos vacíos que todavía existen en los eslabones de las cadenas productivas de dicho distrito, por ejemplo en la parte contable y tributaria; los compromisos como Universidad y Facultad están hechos, ya los docentes estamos trabajando en los proyectos y su puesta en marcha, en ese sentido debemos dejar en alto la imagen de la Universidad con los proyectos que tienen que ser de aporte para esta localidad, agradecemos al Señor Decano que nos hace ver una realidad y nos hace poner en tela de juicio nuestras capacidades y nuestro profesionalismo, siendo este un piloto para poder replicar en otros distritos.

3.- El Señor Decano se dirige al pleno del consejo informando que con fecha 09 de marzo del 2018, se conmemoró el tercer aniversario de creación de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, evento que se desarrolló a través de un nutrido programa, contando con la participación y reconocimiento de los alumnos de dicha escuela profesional, así como la presencia de nuestro señor Rector Dr. Emeterio Mendoza Bolívar, Decano y Directores de las escuelas profesionales de Administración, Marketing y Finanzas; por otro lado dicho programa culminará el día 16 de marzo desarrollándose en el patio de nuestra Facultad, con la presentación de productos cafetaleros ganadores, desfile de banderas, platos internacionales y un show de barismo que estará promocionado por la Municipalidad Distrital de Echarati, para lo cual invita muy cordialmente al pleno del Consejo de Facultad a participar en las actividades a desarrollarse el día 16 de marzo del presente año.

PEDIDOS

- Pide la palabra la Srta. Ana Paola Bayona Sánchez mencionando que han estado recibiendo varias quejas de los alumnos de las aulas 115 y 116 de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables; especialmente por la infraestructura que tiene estas aulas; ya que por la ubicación de las mesas que están en la parte posterior del aula y la obstrucción visual de una columna, a los estudiantes les cuesta prestar la debida atención al docente, estos alumnos solicitan si es posible la reubicación en otros ambientes o aulas. Sobre el tema el Señor Decano indica que hará llegar dicha preocupación a la Directora de Escuela para poder resolver esta observación.

- Pide la palabra la Srta. Vanya Cáceres Ortiz de Orue indicando que en algunos servicios higiénicos no hay el jabón respectivo y no funciona el secador de manos en el baño de mujeres del segundo piso, así mismo menciona que es necesario concientizar a los alumnos para un uso adecuado de dichos servicios. Sobre el tema el Señor Decano indica que hará llegar dichas observaciones a la empresa de Servicios SEGESA para su inmediata solución.

- Pide la palabra el Sr. Kefren Martin Bellodas Ángel que siendo representantes de los estudiantes ante el Consejo de Facultad solicitamos nos den un espacio para poder presentarnos ante nuestros compañeros de las distintas escuelas de la Facultad y así poder absolver cualquier duda y una mejor comunicación con ellos, solicitan otorgarles las facilidades para poder visitar salón por salón unos cinco minutos y absolver algunas preguntas. Sobre el tema el Señor Decano indica hacer llegar un documento para gestionar y dar las facilidades del caso.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

El Señor Decano se dirige al pleno del consejo indicando que se hizo una revisión en el Estatuto referente a la ratificación de docentes, documento en el cual no especifica sobre este punto, pero si se aprueba dichas ratificaciones en Consejo Universitario en sesión extraordinaria, para lo cual el Decanato solicitó la opinión legal de la Oficina de Asesoría Jurídica con Oficio N° 067-2018- FCEAC-UAC de fecha 21 de febrero del 2018, con referencia a la Ratificación Docente en sesión ordinaria, sobre dicha solicitud se obtuvo el siguiente Dictamen con fecha 23 de febrero del 2018 en la que indica que para tratar las Ratificaciones de los Docentes de las Escuelas Profesionales de Economía y Administración, indistintamente puede ser en una sesión ordinaria o extraordinaria, el requisito para su validez, es que debe estar consignado en el Orden del Día de la sesión convocada.

Por lo tanto el Señor Decano solicita a la Secretaría Académica de lectura al Oficio N° 002-2018-DDAEPEC-FCEAC-UAC, de fecha 05 de febrero del 2018 presentado por el Director de Departamento de la Escuela Profesional de Economía Mgt. Ignacio Ramiro Flórez Lucana, en el que comunica que el día 05 de febrero del 2018, se llevó a cabo la junta de docentes Extraordinaria con la Agenda: Ratificación como docentes principales T.C. Mgt. Sergio Antonio López Meza y Mgt. Ignacio Ramiro Flórez Lucana (Art. 22 y 23 Reglamento de Ratificación de la Docencia), que habiendo cumplido con todo lo establecido en la ley para ser ratificados en la docencia de la Universidad Andina del Cusco, así mismo adjunta copia del acta de sesión extraordinaria de Junta de Docentes y



acervo documentario presentado por la Comisión de Ratificación del Departamento de Economía con informe 001-2017/CREC-UAC; siendo los siguientes resultados por cada docente:

- Ratificación por unanimidad al Mgt. Sergio Antonio López Meza, como docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Economía.
- Ratificación por unanimidad al Mgt. Ignacio Ramiro Flórez Lucana, como docente principal a tiempo completo del Departamento Académico de Economía.

Para tal efecto el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar la ratificación de los docentes Mgt. Sergio Antonio López Meza y Mgt. Ignacio Ramiro Flórez Lucana Docentes Ordinarios del Departamento Académico de Economía en la Categoría de Docentes Principales en el Régimen de tiempo completo, por el tiempo que establece la ley.

2.- APROBACIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

El Señor Decano solicita a la Secretaria Académica de lectura al Oficio N° 004-2018-DAD-FCEAC-UAC, de fecha 07 de febrero del 2018, presentado por el Director de Departamento de la Escuela Profesional de Administración Mgt. Hernando Gonzales Abril, donde informa que en Sesión Extraordinaria de Junta de Docentes del Departamento Académico de Administración, se ha aprobado por unanimidad la ratificación del Dr. Lic. Adm. José Humberto Vega Centeno Villena, como docente Asociado a tiempo completo, habiendo cumplido con todo lo establecido en la ley para que puedan ser ratificado en la docencia de la Universidad Andina del Cusco, así mismo adjunta copia del acta de la Junta de Docentes y el acervo documentario presentado por la Comisión de Ratificación, para tal efecto el Consejo de Facultad ACUERDA aprobar la ratificación del docente Dr. Lic. Adm. José Humberto Vega Centeno Villena, Docente Ordinario del Departamento Académico de Administración en la Categoría de Docente Asociado en el Régimen de tiempo completo, por el tiempo que establece la ley, ratificándose a partir del 07 de diciembre del año 2017.

3.- APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad manifestando que existe la necesidad de nombrar la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad; indicando que de acuerdo al Reglamento de Ratificación de la Docencia en su Art. 15° indica que la conformación de los miembros será a propuesta del Jefe de Departamento Académico de cada Escuela Profesional, dando lectura al Oficio N° 023-2018-DDAC-FCEAC-UAC de fecha 02 de marzo del 2018, en el cual se remite la relación de integrantes que formarán parte de la Comisión de Ratificación Docente para el presente año 2018 de la Escuela Profesional de Contabilidad, adjunta copia de acta de acuerdos.

En tal sentido, el Señor Decano eleva la propuesta de la Comisión de Ratificación Docente de la Escuela Profesional de Contabilidad de la siguiente manera:

Nro	CARGO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
01	Presidente	DR. CPCC. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA
02	Integrante	CPCC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO
03	Integrante SUDUAC	DRA. CPCC. MIRIAM IMELDA YÉPEZ CHACÓN
04	Integrante tercio superior	EST. SRTA. BELLA SHAKIRA ANGULO GARRIDO

Participa el Dr. CPCC Víctor Raúl Acuña Loaiza realizando una observación a dicha propuesta, encontrándose en la condición de ser ratificado en el presente año no puede conformar dicha comisión, ya que presentó su documentación pertinente para efectos de ratificación. Sobre el caso, el Señor Decano indica que con la observación emitida se pondrá de conocimiento a la Dirección del Departamento de Contabilidad, por lo tanto no se aprueba dicha propuesta.

4.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que con Oficio Circular N° 008-2018/VRAC-UAC de fecha 28 de febrero del 2018, en el que la Vicerrectora Académica de la Universidad, pone en conocimiento que habiéndose emitido la Resolución N° 002-AU-2018-UAC de fecha 21 de febrero del 2018, en la que se modifica el Estatuto, sírvase implementar lo modificado en referencia a los Directores de Escuela de su Facultad, en el Art. 82°, el mismo que indica " Es la unidad académica, encargada de diseño y actualización curricular de una Escuela Profesional así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente hasta la obtención del grado académico de Bachiller y Título profesional correspondiente. La escuela Profesional está dirigida por un Director designado por el Decano entre los docentes principales con doctorado en la especialidad correspondiente a la Escuela de la que será Director y ratificada su designación por el Consejo Universitario... " y de acuerdo a la novena disposición transitoria del Estatuto de la Universidad Andina del Cusco, en el que indica "Ante la imposibilidad de disponer el número suficiente de



docentes ordinarios para las diferentes actividades académicas y administrativas de la Universidad, los docentes contratados pueden asumir en calidad de encargados, los cargos administrativos de: Director de Escuela Profesional, ..., con la finalidad de posibilitar la continuidad y funcionamiento de la marcha académica y administrativa de la Universidad, teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la ley universitaria".

Por lo que el Señor Decano menciona que debemos dar cumplimiento a lo aprobado y designar a profesionales con el grado de Doctor como directores de escuela. El Señor Decano se entrevistó con docentes que cumplen estos requisitos de la Escuela Profesional de Economía, los cuales mencionan que por el momento laboran en otras instituciones y no podrían asumir dicho cargo, así mismo se conversó con el Mgt. Ignacio Ramiro Flores Lucana el cual indicó que tiene programado sus actividades por el presente semestre académico y no estaría aceptando dicha propuesta; justificaremos en este sentido ante el Honorable Consejo Universitario indica el Señor Decano. Mientras no contemos con un docente que cumpla los requisitos exigidos por la ley, la Mgt. Marleny Del Pino Duran continuará como Directora Encargada de la Escuela Profesional de Economía, por el presente semestre académico.

5.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que teniendo conocimiento de los documentos antes mencionados sobre la Designación de Director de Escuela y considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano propone la designación de la Directora de la Escuela Profesional de Administración a la Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno Docente Principal con doctorado del Departamento Académico de Administración.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación de la Dra. María Rosa Gamio Vega Centeno como Directora de la Escuela Profesional de Administración, docente principal del Departamento Académico de Administración, a partir del 15 de marzo del 2018 y por el tiempo que establece el Estatuto.

6.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que teniendo conocimiento de los documentos antes mencionados sobre la Designación de Director de Escuela y considerando que la mencionada designación es cargo de confianza del Decano propone la designación de Director Encargado de la Escuela Profesional de Contabilidad al Dr. Juan Cancio Curiza Carrasco Docente Contratado con doctorado del Departamento Académico de Contabilidad.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación del Dr. Juan Cancio Curiza Carrasco como Director Encargado de la Escuela Profesional de Contabilidad, docente contratado del Departamento Académico de Contabilidad, a partir del 15 de marzo del 2018, por el Semestre Académico 2018-I.

7.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que teniendo conocimiento de los documentos antes mencionados sobre la Designación de Director de Escuela. El Señor Decano verificó la disponibilidad de docentes con el grado de doctor en la Escuela Profesional de Administración y constató que los docentes con el grado de doctor se encuentran ocupando cargos administrativos en la actualidad en la Universidad, en tal sentido se justificará ante el Honorable Consejo Universitario indica el Señor Decano. Mientras no contemos con un docente que cumpla los requisitos exigidos por la ley, la Lic. Haydee León Núñez continuará como Directora Encargada de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales, por el presente semestre académico.

8.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE MARKETING

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que teniendo conocimiento de los documentos antes mencionados sobre la Designación de Director de Escuela. El Señor Decano verificó la disponibilidad de docentes con el grado de doctor en la Escuela Profesional Administración y constató que los docentes con el grado de doctor se encuentran ocupando cargos administrativos en la actualidad en la Universidad, en tal sentido se justificará ante el Honorable Consejo Universitario indica el Señor Decano. Mientras no contemos con un docente que cumpla los requisitos exigidos por la ley, el Lic. Eddy Vizcarra Mejía continuará como Director Encargado de la Escuela Profesional de Marketing, por el presente semestre académico

9.- DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE FINANZAS.

El Señor Decano se dirige al pleno del Consejo de Facultad e indica que teniendo conocimiento de los documentos antes mencionados sobre la Designación de Director de Escuela y considerando que

Handwritten signatures in blue ink on the left margin, including a large circular scribble at the top and several distinct signatures below.

la mencionada designación es cargo de confianza del Decano propone la designación de Director Encargado de la Escuela Profesional de Finanzas al Dr. Aquiles Suyo Caparo Docente Contratado con doctorado del Departamento Académico de Administración.

Sin mayores comentarios el Consejo de Facultad **ACUERDA** aprobar por unanimidad la designación del Dr. Aquiles Suyo Caparo como Director Encargado de la Escuela Profesional de Finanzas, docente contratado del Departamento Académico de Administración, a partir del 15 de marzo del 2018, por el Semestre Académico 2018-I.

10.- APROBACIÓN DE COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

El Decano de la Facultad manifiesta que existe la necesidad de reestructurar las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad en tal sentido propone el siguiente cuadro para la aprobación del Consejo de Facultad.

COMISIONES PERMANENTES A NIVEL DE LA FACULTAD

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

01	Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO	- PRESIDENTA
02	Mgt. HERNANDO GONZALES ABRIL	- INTEGRANTE
03	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
04	Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS	- INTEGRANTE
05	Lic. SUSI ALVIZ PAZOS	- INTEGRANTE

2.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

01	Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACON	- PRESIDENTA
02	CPCC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA	- INTEGRANTE
03	Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA	- INTEGRANTE
04	Mgt. EDISON ALAN ALVES CHOQUE	- INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

01	Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA	- PRESIDENTE
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA	- INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

01	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- PRESIDENTA
02	Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA	- INTEGRANTE
03	Mgt. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO	- INTEGRANTE
04	Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES	- INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

01	Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN	- PRESIDENTA
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- INTEGRANTE
04	Mgt. WILBERT CASTILLO MAMANI	- INTEGRANTE

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

01	Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN	- PRESIDENTA
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- INTEGRANTE
04	Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ	- INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

01	Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA	- PRESIDENTE
02	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- INTEGRANTE
03	Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON	- INTEGRANTE
04	Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA	- INTEGRANTE
05	Econ. VIANEY BELLOTA CAVANACONZA	- INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

01	Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN	- PRESIDENTA
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	Econ. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA	- INTEGRANTE

5.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y DE CERTIFICACIÓN INTERMEDIA

01	Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES	- PRESIDENTE
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	Dr. TITO LIVIO PAREDES GORDON	- INTEGRANTE
04	Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI	- INTEGRANTE

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

01	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- PRESIDENTA
02	Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	ECON. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA	- INTEGRANTE
04	Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA	- INTEGRANTE

7.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS

01	Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA	- PRESIDENTE
02	Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA	- INTEGRANTE
03	Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO	- INTEGRANTE

- 04 Econ. BERTHA HUAMAN PEREZ - INTEGRANTE
- 8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS**
Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso
- 9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**
Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso
- 10.- COMISIÓN DE PRACTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO**
- 01 Mgt. MANUEL VASQUEZ TEVES - PRESIDENTE
02 Mgt. RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
03 Mgt. MARLENY DEL PINO DURAN - INTEGRANTE
- 11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)**
- 01 Dra. BENEDICTA SOLEDAD URRUTIA MELLADO - PRESIDENTA
02 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - INTEGRANTE
03 Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA - INTEGRANTE
04 ECON. CARLOS VILLANTOY VALDIVIA - INTEGRANTE
- 12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**
- 01 Mgt. IGNACIO RAMIRO FLÓREZ LUCANA - PRESIDENTE
02 Mgt. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MEZA - INTEGRANTE
03 Dr. CARLOS AXEL SERNA GONGORA - INTEGRANTE
04 Mgt. WILBERTH CASTILLO MAMANI - INTEGRANTE
05 MGT. MANUEL VASQUEZ TEVES - INTEGRANTE
- ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**
- 1.- COMISIÓN ACADÉMICA**
- 01 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
03 Dr. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
04 Lic. MIREYA APARICIO GONZALES - INTEGRANTE
- 2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR**
- 01 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
03 Lic. HAYDEE LEON NUÑEZ - INTEGRANTE
04 Dr. WALDO ENRIQUE CAMPAÑA MORRO - INTEGRANTE
05 Dr. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
- 3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**
- 01 Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - PRESIDENTE
02 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
03 Lic. EDWARD ANIBAL MORANTE RIOS - INTEGRANTE
04 LIC. MIREYA APARICIO GONZALES - INTEGRANTE
- 4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE CURSOS.**
- 01 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - PRESIDENTA
02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
03 LIC. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI - INTEGRANTE
04 Mgt. ALEJANDRO VLADIMIR DELGADO CAMACHO - INTEGRANTE
- 5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS**
- PRE. PROFESIONALES**
- 01 LIC. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
02 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - INTEGRANTE
03 Lic. HAYDEE LEON NUÑEZ - INTEGRANTE
- 6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**
- 01 LIC. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
02 Mgt. JOSÉ ARROYO POLANCO - INTEGRANTE
03 Dr. ABRAHAM EDGARD CANAHUIRE MONTUFAR - INTEGRANTE
04 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
05 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
- 7.- COMISIÓN ACADÉMICA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS.**
- 01 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - PRESIDENTE
02 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE
03 LIC. EDDY VIZCARRA MEJIA - INTEGRANTE
04 Lic. SUSI ALVIZ PAZOS - INTEGRANTE
- 8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS**
Participan todos los Docentes del Departamento Académico, que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso
- 9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS**
Participan todos los Docentes del Departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, según su especialidad en cada caso.
- 10.- COMISIÓN DE PRACTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO**
- 01 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
02 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
03 Lic. SUSI ALVIZ PAZOS - INTEGRANTE
- 11.- COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO (POI)**

- 01 Mgt. HERNANDO GONZALES ABRILL - PRESIDENTE
- 02 LIC. MIREYA APARICIO GONZALES - INTEGRANTE
- 03 Dra. MARIA ROSA GAMIO VEGA CENTENO - INTEGRANTE

12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Lic. MARIA DEL CARMEN LEON CASAFRANCA - PRESIDENTA
- 02 Lic. CRISTINA FUENTES TUPAYACHI - INTEGRANTE
- 03 Mgt. AQUILES SUYO CAPARO - INTEGRANTE
- 04 Mgt. ALEJANDRO VLADIMIR DELGADO CAMACHO - INTEGRANTE

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

1.- COMISIÓN ACADÉMICA

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
- 02 Dr. RUBEN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
- 03 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

2.- COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
- 02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
- 03 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE
- 04 CPC. WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO - INTEGRANTE

3.- COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

- 01 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - PRESIDENTA
- 02 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE - INTEGRANTE
- 03 CPCC. PAVEL MIGUEL FIGUEROA ALCANTARA - INTEGRANTE
- 04 Dr. VÍCTOR RAÚL ACUÑA LOAIZA - INTEGRANTE
- 05 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - INTEGRANTE

4.- COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y CONVALIDACIÓN

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
- 02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
- 03 CPCC. FERNANDO PHILCO PRADO - INTEGRANTE
- 04 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

5.- COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES.

- 01 MGT. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - PRESIDENTA
- 02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
- 02 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - INTEGRANTE
- 04 Mgt. PAOLA ESTRADA SANCHEZ - INTEGRANTE

6.- COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- 01 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - PRESIDENTE
- 02 Dra. NERY PORCEL GUZMÁN - INTEGRANTE
- 03 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - INTEGRANTE
- 04 CPC. ABEL TRESIERRA PANTIGOZO - INTEGRANTE
- 05 Mgt. JOSE LUIS GONZALES ZARATE - INTEGRANTE

7 - COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE TÍTULOS

- 01 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - PRESIDENTE
- 02 Dr. RUBÉN TITO MARIÑO LOAIZA - INTEGRANTE
- 03 MGT. PAOLA ESTRADA SANCHEZ - INTEGRANTE
- 04 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE

8.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE PROYECTO DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

9.- COMISIÓN DICTAMINADORA DE TESIS

Participan todos los docentes del departamento Académico que serán designados de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos según sus especialidades.

10.- COMISIÓN DE PRÁCTICAS Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

- 01 Mgt. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - PRESIDENTA
- 02 Mgt. ESTELA QUISPE RAMOS - INTEGRANTE
- 03 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - INTEGRANTE

11.- COMISIÓN DE PLANES DE TRABAJO Y PRESUPUESTO

- 01 CPCC. TERESA MACHUCA ASTETE - PRESIDENTA
- 02 Dra. NERY PORCEL GUZMAN - INTEGRANTE
- 03 Mgt. PAOLA ESTRADA SÁNCHEZ - INTEGRANTE

12.- COMISIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- 01 Dra. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACÓN - PRESIDENTA
- 02 Dra. NERY PORCEL GUZMÁN - INTEGRANTE
- 03 Mgt. MAGNA CUSIMAYTA QUISPE - INTEGRANTE
- 04 Dr. JUAN CANCIO CURIZA CARRASCO - INTEGRANTE
- 05 Mgt. JULIA RITA SOLOGUREN CARRASCO - INTEGRANTE

El Consejo de Facultad luego de las sugerencias para el presente caso **ACUERDA** aprobar por unanimidad el cuadro de las comisiones permanentes y especiales de la Facultad y las diferentes Escuelas Profesionales de la Facultad, según los reglamentos pertinentes.

11.- APROBACION DE GRADOS Y TITULOS



Acto seguido se procede a la aprobación de grados y títulos por parte del pleno del Consejo de Facultad, para lo que la Secretaría Académica pasa a detallar expediente por expediente, de la siguiente manera e indica que los documentos están revisados y verificados por las comisiones pertinentes de la facultad.

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ECONOMÍA

1. MOSCOSO TTITO, Edgar Alexander
2. CUSIHUALLPA HUAYPAR, Maribel
3. CASTILLO VALLENAS, Gian Carlo
4. CASTRO HINOJOSA, Ivonne Lidsey
5. INFANTAS OJEDA, Bill Marvin
6. PALACIOS ZAMUDIO, Candy Oshin
7. SUCLLI CHAPARRO, Marcia Mirella
8. TTITO MAMANI, Paul Gerardo
9. MAMANI VILCANQUI, Betsy Mariela
10. POLO PERALTA, Priscila
11. TORRES FARFAN, Jean Franco

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN

1. GUZMAN NAVARRETE, Margrith Donatha
2. KARP MELANY, Andrea
3. PALOMINO PUMA, Johan Ronaldo
4. SORIA FERNANDEZ, Vanessa
5. MESTANZA CARDENAS, Marcos Eloy
6. SALAS QUISPE, Christabel Samy
7. LOAIZA DE LA TORRE, Hillary
8. LOPEZ QUISPE, Josue
9. ARIZABAL FERNANDEZ BACA, Paolo Sebastian
10. TORRES GIRALDO, Maria Anjhela
11. VILLEGAS CHUMPITAZI, Eduardo Andre
12. HUANCA MERCADO, Almendra
13. JURADO DIAZ YARA, Consuelo
14. PALACIO CONCHA, Gustavo
15. NIÑO DE GUZMAN CHICLLA, Katherin Silvania
16. ARMAS HUAMAN, Yuri Delmer
17. MAYTA BOZA, María Mercedes
18. UGARTE CRUZ, Alberto Josimar
19. CASTILLA MONTERROSO, Jhon Edert
20. MENDEZ JIMENEZ, Mayra
21. VILLAVICENCIO MAROCHO, Sixto Carlos
22. SUMANA CHUA, Luz Pladuzza Medalit
23. CANDIA YANCAI, Lissethy Gianela
24. QUISPE CCORIMANYA, Liseth
25. CAMARGO HUAMAN, Karen Noelia
26. HUAMAN CAHUANA, Luz Elvira
27. HERNANDEZ VIZCARRA, Dalma Yesenia
28. AGUILAR CHILCA, Noremi
29. OCHARAN VARGAS, Susan Fiorela

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

1. APARICIO LOAIZA, Maryolitt
2. FLORES BARCENA, Alexander
3. PALOMINO BUSTAMANTE, Majory Wendy
4. PACCO LEON, Rocio
5. MAMANI SANCHEZ, Frida Mirtha
6. CHOQUE HUAMAN, Karla
7. CCAJYAMARCA USCACHI, Juan Carlos
8. ALVAREZ PEREZ, David
9. CRUZ JORDAN, Carmen Luz
10. MAMANI FLORES, Yaquelin Laura
11. TURPO PANDO, Lisbeth Johaira
12. GUTIERREZ VENERO, Flavio Amaru
13. ZUNIGA ARQUE, Fany Antonia
14. PACHECHO HUAIPAR, Karen Mishell
15. MAMANI CONDORI, Nadia Kelina
16. FRANCO SOLANO, Rebeca De Jesus

17. CARRION CRUZ, Evelin Marlit
18. SICCO QUISPE, Cinthia Karen
19. JARA ARONI, Miguel
20. CARPIO ROSA, Miluska Fiorela
21. HUAMANI CCASANI Yesciel
22. MARCELO TINTA, Anyhela Lili
23. AYMA PINTO, Jonathan
24. SERRANO SANTOS, Wilmer
25. CORZO CONZA, Anghiel Estefania
26. GUZMAN OLIVERA, Francisco Javier
27. VALENCIA CUTIPA, Yuly Yuliana
28. VENEGAS SEQUEIROS, Brigitte Milagros
29. KJURO GONZALES, Ruth Mercedes
30. VILLA VELASCO, Julio Cesar

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

1. GONGORA HUALLPA, Diego
2. VARGAS MOLINA, Iskra Nicolenka
3. TORRES TRUJILLO, Yandira
4. CANDIA HERMOZA, Estrellita Yahacbe
5. CAMPOS PINTO, Arlet Andrea
6. CARPIO VILCA, Katherin

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

1. LLOCLLA VILLAVICENCIO, Sander
2. MOLINA CAMPANA, Yuri Suyana
3. MULTHUAPFF PALOMINO, Marjorie

EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

1. CAYTUIRO VELAZQUE, Katherin
2. MONTUFAR SONCCO, Elena
3. HUANCA ALVAREZ, Yaquelin
4. SERRANO MONGE, Michiel
5. LARA SANCHEZ, Juan Eli
6. PAUCAR CCOPA, Veria Lissteh
7. CHOQQUESACA PACHECO, Eber Cesar
8. SALCEDO CORONADO, Andrea Gabriela
9. FARFAN NAVARRO, Frank
10. VALDIGLESIAS QUISPE, Ynga Mariela
11. SANCHEZ PALOMINO, Paola Gabriela
12. PUMA SANTA CRUZ, Nelly Evelin
13. PILLCO AMAUT, Diana
14. HUAMAN GALLEGOS, Hanelly
15. BENAVENTE FARFAN, Evelyn
16. LIMPI CCALA, Kevin Michael

Sin más temas ni asuntos que tratar y siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del mismo día y año, concluye la presente sesión, en fe de lo cual suscriben los asistentes.